



## INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS Octubre 2023

NOMBRE : JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN  
CARGO : DELEGADO MUNICIPAL DEL TERRITORIO BARRIO NORTE  
DECRETO : D.A. N° 267/2023 y N°796/2023  
RUN :  
UNIDAD : DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE ✓

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Coordinó el funcionamiento de la Municipalidad en el ámbito territorial de la Delegación Municipal de Barrio Norte y con los órganos de la Administración del Estado y sector privado que corresponda. Entre otras acciones, participó en convocatorias del Concejo Municipal, Comisiones, reuniones de Directores y con la comunidad; instalación COGRID Comunal; reunión con Direcciones Regionales de JUNJI, SERVIU y Mejor Niñez, para coordinar respuesta a problemáticas del territorio;
- b) Administró, en coordinación con el Administrador Municipal y las unidades respectivas, los recursos humanos, materiales y financieros, dispuestos para cumplir con las funciones de la Delegación Municipal de Barrio Norte, su Presupuesto, Programas y actividades; monitoreo obras municipales en el territorio; gestión ámbitos Presupuestario, Transparencia Activa, Comunicacional, preparación y coordinación de la actividad "Corrida 4 Lagunas", entre otros;
- c) Elevó informes a la autoridad municipal y dio cumplimiento a las resoluciones alcaldicias.
- d) Acompañó y/o representó al Alcalde, cuando éste no pudo estar presente, ante los vecinos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas. Participa en actividades del Programa aniversario de la ciudad, entre otras Concierto de la Orquesta Infanto juvenil de Barrio Norte y Desfile ciudadano 2023. Entre otras reuniones con la Comunidad, participa en CODEs; visitas a Talleres, convocatorias Comités, JVV, Colegio El Nazareno; aniversarios CESFAM Santa Sabina, JVV Lomas de San Andrés, Colegio Santa Sabina y 49° aniversario Parroquia La Ascención del Señor; cuenta pública Jardines JUNJI Barrio Norte; inauguración "Biciestación del Norte", etc
- e) Suscribió la correspondencia enviada desde la Delegación a las diversas organizaciones sociales emplazadas en el territorio de la Delegación Municipal de Barrio Norte; atención obligaciones Ley de Lobby; seguimiento correspondencia plataformas SGD y OAV;



- f) Administró los bienes municipales de su jurisdicción, otorgando autorizaciones de uso de bienes nacionales de uso público, informando solicitudes de comodato, cuando fuere requerido;
- g) Ejecutó otras funciones encomendadas por la Ley o la Autoridad Alcaldicia. Entre otras, la coordinación municipal de Ferias Libres, Comité Municipal ODS, Comité Ambiental Municipal, Mesa Comunal de Campamentos y Consejo Asesor Externo de VM de la UNAB; representación en la Red de ciudades por la democracia y el desarrollo sostenible, participando de sus convocatorias y trabajo.-

JOSE LUIS GUARDERAS MARIN



ADOLFO MUÑOZ ESTRADA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Concepción, 31 de octubre 2023.